



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-267-RC
Machachi, 17 de noviembre de 2022

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión Extraordinaria realizada el 16 de noviembre de 2022, por unanimidad, Resolvió:**

Artículo 1.- Disponer a la Dirección Administrativa emita un informe de las condiciones en que se encuentran los redoblantes.

Artículo 2.- Autorizar al señor Alcalde la donación de los 71 redoblantes a las instituciones educativas parroquiales del Cantón Mejía, a través de la Coordinación Zonal 2 de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

- Cutuglagua 5 redoblantes
- Uyumbicho 5 redoblantes
- Tambillo 5 redoblantes
- Tandapi 5 redoblantes
- Alóag 5 redoblantes
- Aloasí 5 redoblantes
- Machachi, 4 instituciones, 20 redoblantes
- Centro Musical Víctor Valencia 21 redoblantes

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Rosa Ushca Nasimba
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**